

*Alberto A. Conil Paz*

*Abogado*

*Av. Roque Saenz Peña 628-7º p.*

*Buenos Aires*

*C. C. 33-5606*

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1967.-

Daniel Cossío Villegas  
Apartado Postal M-2123  
MEXICO 1, D.F.-

Estimado maestro:

Por indicación del Dr. Enrique V. Vieyra, me dirijo a Ud., respecto a la posibilidad de enviarle un trabajo relacionado con la mediación del A.B.C. en el conflicto mejicano-norteamericano.-

Durante una de las estadias del Dr. Vieyra en Buenos Aires, trabajamos juntos sobre el tema, pero sus ocupaciones diplomáticas pronto le impidieron seguir las investigaciones que estábamos realizando. Sin su valiosa colaboración debí continuarla. Después de una ardua tarea, conseguí dar con toda la documentación enviada por el Dr. Naón a nuestra cancillería, -- vinculada con su gestión como mediador en el antedicho conflicto, y en donde detalla su actuación en las Conferencias de Niagara - Falls.-

Por supuesto, el tema me fue interesando cada vez más, y para tener un contexto general debí interiorizarme, dentro de mis posibilidades, de los pormenores de la revolución mejicana. La tarea se hizo difícil pues la obtención de los libros que tratan sobre las relaciones internacionales de la revolución mejicana no son de fácil acceso y me llevó mucho tiempo - conseguirlos.-

De cualquier manera, estimado maestro, respondiendo a las indicaciones del común amigo, el Doctor Vieyra, pongo a su disposición los trabajos que he realizado. Quisiera saber si los mismos tienen algún interés para Ud. así como si es posible publicarlos. En tal caso, de ser así, me agradecería saber sobre la extensión de los mismos, así como toda indicación, por lo demás valiosa, que Ud. podría hacerme. Independientemente de esto, espero estar en la ciudad de México, de no mediar inconvenientes, a fines de octubre o principios de noviembre. Espero dar algunas conferencias sobre mi especialidad que es la de relaciones internacionales de Argentina. Tengo pensado disertar sobre la "Doctrina Drago", sobre las "constantes de la política exterior argentina" y sobre "el nacionalismo argentino".-

*Alberto A. Conil Paz*

*Abogado*

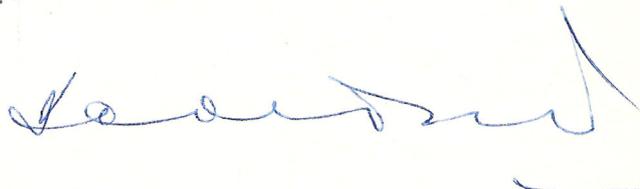
*Av. Roque Saenz Peña 628-7<sup>o</sup> p.*

*Buenos Aires*

*C. E. 33-5606*

-2-

A la espera de sus noticias, aprovecho para suscribirme de Ud. atentamente.-



N.B.- En un artículo suyo que he leído recientemente se queja - de que no existe una historia de las relaciones internacionales de la Argentina. Si bien es cierto que lo malo puede asimilarse a lo inexistente, le envío por separado un pequeño aporte que - he realizado sobre el tema.-

México, D.F., septiembre 20, 1967.

Lic. Alberto A. Conil Paz  
Ave. Roque Saenz Peña 628, 7° p.  
Buenos Aires, Argentina.

Distinguido señor Conil Paz:

Quisiera agradecerle de un modo expresísimo su muy amable carta del 12 de septiembre, bien venida por más de un motivo.

Me dice usted que respondiendo a las indicaciones del Dr. Vieyra, pone a mi disposición los trabajos que ha realizado acerca de la participación de Argentina en la mediación del A.B.C. durante el conflicto México-Estados Unidos de 1914. Al mismo tiempo, me pregunta usted si sería posible publicar esos trabajos y qué extensión creo yo que sería la propia.

Comencemos por el asunto más fácil: no me cabe la menor duda de que será publicable su trabajo, sea, digamos, en la revista Foro Internacional del Colegio de México, dedicada justamente a artículos y reseñas de libros relativos a política internacional. Se podría pensar también en alguna revista norteamericana (por ejemplo, la *Hispanic American Historical Review*) que publican artículos de carácter histórico y en español. Ahora un problema respecto del cual no me siento enteramente seguro. En una investigación como la que usted ha emprendido juegan un papel indispensable, por una parte, los documentos oficiales o privados relativos a este asunto; por otra, la interpretación o la narración que hace el autor que los estudia. Por desgracia, de su carta no puedo deducir con toda claridad si el trabajo de usted es un trabajo puramente interpretativo o narrativo (haciendo en él, como es natural, alusión a los documentos, y aun insertando breves transcripciones de ellos), o si, por el contrario, el grueso del trabajo, o su parte principal, son los documentos a los que el autor suele agregar breves notas introductorias o explicativas. Finalmente, puede haber también una solución mixta: el cuerpo de todos los documentos, transcritos íntegramente y precedidos por un estudio más o menos largo (por ejemplo de 25 ó 30 hojas) en que el autor sitúa esos documentos y destaca su importancia. Es muy probable que el trabajo de usted corresponda más bien al primer tipo. Si así es, sigo pensando en la posibilidad y en la conveniencia de que se publique. Esto no salvará, por desgracia, la necesidad que pueden sentir muchos investigadores de conocer los documentos mismos. En este caso, me permitiría preguntarle si usted hizo

...

copiar esos documentos (sea fotográficamente, sea a máquina de escribir) y si podría ponerlos también a mi disposición, cosa que le agradecería infinitamente.

Me dice usted que estará en México a fines de octubre o principios de noviembre para dar unas conferencias, cuyos temas me indica también. No me dice, sin embargo, en dónde se propone darlas. Quisiera anticiparle que los cursos universitarios (de la Universidad Nacional misma o de instituciones equivalentes, como el Colegio de México), no se inician hasta el 15 de noviembre. En todo caso, me gustaría que me indicara algo más sobre este punto.

En espera de su bondadosa respuesta, quedo, servidor y amigo.

Daniel Cosío Villegas  
Apartado Postal M-2123  
México 1, D.F.

P.S. Mi comentario acerca de la falta de estudios sobre la diplomacia argentina me parece ser válido y justificado; debí agregar, sin embargo, que en esa situación se encuentra la mayor parte de nuestros países.

DCV/meh.-

México, D.F., enero 22, 1968.

Lic. Alberto A. Conil Paz  
Ave. Roque Saenz Peña 628, 7° p.  
Buenos Aires, Argentina.

Distinguido señor Conil Paz:

Recibí oportunamente su carta del 12 de septiembre, en que me refería usted que por indicación del Dr. Enrique V. Vieyra me daba la excelente noticia de tener hecho un estudio sobre el tema que a mí me ha interesado desde hace mucho tiempo, a saber, la participación de cada uno de los tres países del A.B.C. en el conflicto México-Norteamericano de 1914. Le escribí a usted una carta larga el 20 de septiembre dándole las informaciones que solicitaba de mí, y desde entonces no tengo ninguna noticia suya.

Como han pasado ya cuatro largos meses, le agradecería mucho alguna indicación sobre un asunto que me sigue interesado todavía.

Con mis mejores deseos, suyo, seguro servidor.

Daniel Cosío Villegas  
Apartado Postal M-2123  
México 1, D.F.

DCV/meh.-